

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratación No. INVITACION PÚBLICA No. IP-DTE-SPI-008-2023, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto: “ACTUALIZACION Y COMPLEMETACION DEL DIAGNÓSTICO PARA LA DETERMINACION DE INTERVENCIONES INMEDIATAS Y A CORTO PLAZO DEL PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA EN MONTERÍA – CÓRDOBA”

Estimados señores:

MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO en mi calidad de representante legal de TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS en adelante el “proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente.
2. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altero los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas en el Formulario 1.
3. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
4. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones de la ejecución del contrato.
5. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la Invitación.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
10. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
12. Conozco y acepto el Anexo denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en la Invitación y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la invitación.
15. Si se acepta la oferta me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello. [La entidad debe incluir este numeral en los Procesos de Contratación en los que solicite garantías]

16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultado el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

19. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural___ Persona jurídica nacional <u>X</u> ___ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio ___ Otro___												
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí___ no <u>X</u> ___ Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subsidiaria ___ Subordinada ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____												
Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___ no <u>X</u> ___ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que lo integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): <table border="1" data-bbox="552 1484 1450 1845"> <thead> <tr> <th>Porcentaje participación</th> <th>NIT, Cédula Documento Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>75%</td> <td>79.400.909</td> <td>MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO</td> </tr> <tr> <td>25%</td> <td>79.563.445</td> <td>HAROLD ROSERO POLO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades por acciones que conforman el proponente.]</p>	Porcentaje participación	NIT, Cédula Documento Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	75%	79.400.909	MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO	25%	79.563.445	HAROLD ROSERO POLO			
Porcentaje participación	NIT, Cédula Documento Identificación	Nombre o Razón social del Accionista											
75%	79.400.909	MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO											
25%	79.563.445	HAROLD ROSERO POLO											

20. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta NO contiene información reservada en los siguientes folios N.A. de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
21. Me comprometo, en caso de resultar adjudicatario, a cumplir todas las especificaciones técnicas relacionadas y requeridas en el “Capítulo II- Especificaciones Técnicas” de la Invitación.
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	HAROLD ROSERO POLO		
Dirección y ciudad	CR 26 A 62-21 BOGOTA		
Teléfono	3144113645 - 47	Celular	3144113645 - 47
Correo electrónico	Tci.ingenieria@gmail.com		

24. [En caso de que el proceso de contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

Nombre del Proponente TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS

Nit. 900.027.116-8

Nombre del representante legal MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO

C. C. 79.400.909 de Bogotá

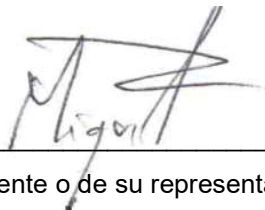
Matrícula profesional 25202-53881 [anexar copia]

Dirección de correo Carrera 26 A 62-21

Correo electrónico tci.ingenieria@gmail.com

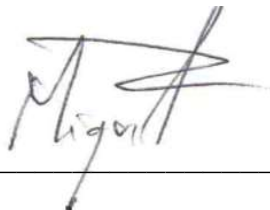
Telefax 2484503

Ciudad Bogotá



(Firma del Proponente o de su representante legal)

Aval Técnico



Nombre: MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO

C.C. No. 79.400.909 de Bogotá D.C.

Profesión INGENIERO CIVIL

Tarjeta Profesional No. 25202-53881 CND

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE
Ingeniero Civil

A

Miguel Efraín Rosero Polo

C.C. No. 79.400.909 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISECTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, Abril 1 DE 1993

Fictoria Duran
DECANO DE LA FACULTAD

Alfonso
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Mr. Rosero
SECRETARIO DE LA FACULTAD

[Firma]
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

[Firma]
SECRETARIA DEL MINISTERIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.400.909

NUMERO

ROSERO POLO

APELLIDOS

MIGUEL EFRAIN

NOMBRES

FIRMA



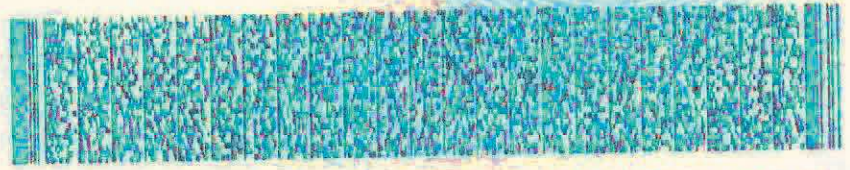
FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1967
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-MAY-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

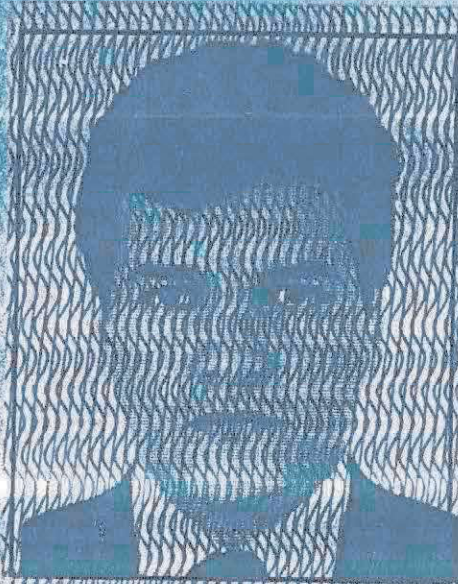
REGISTRADORA NACIONAL
ELISABETH KENIGO LOPEZ



A-1500113-45135905-M-0079400909-20050930 0559606272B 02 179824610

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 2500253891CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/01/85

APELLIDOS

ROSERO POLO

NOMBRES

MIGUEL EFRAIN

C.C. 75.420.809

UNID. NACIONAL - BOGOTÁ

Presidente del Consejo

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 79400909, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-53881 desde el 19 de Enero de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 257.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.